

Suscripción
 En Reus un mes, 1'50
 ptas. Provincias, tri-
 mestre, 5 id. Extran-
 jero, 9 id.
 Pago adelantado

DIARIO DE REUS



Redacción y Adm.^a
 Arrabal Santa Ana 35
 Teléfono 33
 Anuncios y Reclamos
 A precios de tarifa
 Remitidos 171 y sus lras
 Pago anticipado

DE AVISOS

Fundado en 1.º de Julio de 1859

Y NOTICIAS

NUMERO SUERTO 5 céntimos
 NUMERO ATRASADO 10 céntimos

Según dispone el art. 198 de la vigente Ley del Timbre, cada anuncio pagará diez céntimos de peseta por inserción

ESQUELAS DEFUNCIÓN a precios reducidos
 Se reciben hasta las 10 de la noche

Todo lo relativo a la colaboración política, literaria y artística es de exclusiva competencia del Director. — DIARIO DE REUS no se hace responsable de los trabajos ajenos a su Redacción. — No se devuelven los originales

PARA ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES

EN REUS
 Redacción y Administración, Arrabal de Santa Ana, 35, imprenta de
 D. Celestino Ferrando y Serrahima.—Teléfono 39.

EN BARCELONA
 Roldós y C.ª, Rambla del Centro, 37.—P. Grañón, Zurbano, 3.—Cebrián
 y C.ª, Puertaferri, 18.

EN MADRID, Agencia General de Anuncios de España, Alcalá, 6 y
 EN PARIS A Lorette, Rue Rougemont, 14

FÁBREGAS Y REGASENS
BANQUEROS
 VALORES - CUPONES - CAMBIO - BANCA - GIROS
 Rambla de los Estudios, 4 BARCELONA.

Asuntos administrativos
Especialidad en el ramo de Quintas
 Tramitación de toda clase de asuntos referentes a la Administración provincial y municipal y en especial en lo relativo al Reclutamiento y reemplazo del Ejército, como son pago y devolución de cuotas militares, cuotas reducidas por razón de número de hermanos, expedientes de excepción de servicio en los distintos períodos etc., etc., dirigidos por personal competente en la materia. Dirigirse a:
DOMINGO AMORÓS GONZALEZ, Castelar, 43, Bajos.—REUS.

FECHA MEMORABLE
El Ayuntamiento acuerda verter el agua del Pantano de Riudecañas a la cañería general.— Sesión secreta.— El ingeniero Sr. Petinto en la información.— Exito completo.
Los grupos políticos se adhieren y se acuerda por unanimidad.— Agua inmediatamente a los lavaderos.— Al matadero.— Se acabó el polvo.— En el Cementerio.— El Alcalde D. Jaime Simó.— El éxito final del Pantano.

El Excmo. Ayuntamiento acuerda verter el agua del Pantano a la cañería general
 El día 26 del actual, a las 12 del mediodía, celebró sesión ordinaria de segunda convocatoria el Excmo. Ayuntamiento, acordándose reunirse por la tarde, convocando a la Junta de Sanidad y a los técnicos, Ingenieros Sres. Don José Pérez de Petinto, Don José Pagés y Don Claudio Oliveras, para traer del asunto: Aguas del Pantano con relación al abastecimiento de nuestra ciudad.
 A las seis de la tarde tuvo lugar la mencionada sesión, con asistencia del Excelentísimo Ayuntamiento, de los señores Mata, Aluja, Soler, Bonet, Caselles y Comandante Militar, de la Junta de Sanidad, el Ingeniero Director del Pantano de Riudecañas Sr. Petinto y el Ingeniero Municipal Sr. Pagés. Puesta a discusión por el Sr. Alcalde sobre si se podía servir inmediatamente el agua del Pantano a la ciudad de Reus, rogó al Sr. Petinto que diera sobre el particular su autorizada opinión. Este señor manifestó que, en vista del resultado favorable del análisis bacteriológico practicado por el Laboratorio Municipal de Barcelona, consideraba que el agua del Pantano se podía dar al servicio público por las siguientes razones: demostrada la potabilidad del agua, solamente cabe temer su

contaminación en el trayecto del Pantano a Reus, pues nada le preocupa de lo que pueda ocurrir dentro del embalse mientras la cantidad contenida por éste sea considerable y la altura de agua sea superior a dieciséis metros, pues el poder autodepurador del embalse puesto de relieve científicamente por el Dr. Houston jefe del Servicio Sanitario de Londres; y comprobado por la experiencia en cuantas ciudades se abastecen de lagos o pantanos que son lagos artificiales, haría que fueran destruidos los gérmenes contaminadores y para poner esto de relieve, citó leyéndolos en el libro publicado por Bechmann, Ingeniero del Abastecimiento de París, los casos típicos de Zurich y Chicago que se abastecen de lagos en los cuales vierte el alcantarillado de las mismas poblaciones, habiéndose tomado la precaución de situar las tomas de agua a gran profundidad y a la mayor distancia posible de las alcantarillas. Sentado esto, añadió, que consideraba posible la contaminación del agua desde el pantano hasta Reus, pero que consideraba mucho más probable todavía la contaminación del agua en los minados de Monterols y Almóster y en los pozos de Estallers y Casa de Caridad, y teniendo en cuenta que, según los datos de análisis de estas aguas que obran en los archivos del Ayuntamiento, las aguas del Pantano son muy superiores a las que actualmente bebe Reus, si hemos de ser lógicos debemos dar a la población las

aguas del Pantano, pues si rechazamos éstas, con mayor razón debemos rechazar las que hoy se sirven a la población por ser inferior su calidad tanto desde el punto de vista químico como bacteriológico y ser más posible su contaminación.
 Ahora bien, resulta la posibilidad de dar a Reus agua abundante y buena solo queda un problema por resolver: los prejuicios del público. Todos los años a fines de agosto o principios de septiembre, desgraciadamente, se presentan algunos casos de tifus en Reus. Aquí, donde la gente no sabe que todas las grandes poblaciones del mundo casi con la sola excepción de París y Barcelona se abastecen de Pantanos o de lagos, es muy probable, es casi seguro que al menor asomo de epidemia el pueblo creerá que el Pantano es la causa de la desgracia, a esto debemos salir al paso nosotros. Y para poner de relieve lo que son estos prejuicios, el señor Petinto pasó a relatar lo sucedido hace años en Madrid con las turbias del Lozoya y lo ocurrido en otoño del año 1913 en Barcelona. En Madrid, hace poco más de 20 años, cada vez que se presentaban turbias en el Lozoya (que es el río que se embalsa en el Pantano del Villar para abastecer Madrid) el tifus hacía su aparición y el pueblo achacaba al Lozoya la causa del tifus. Estudiado científicamente el caso, analizadas las aguas, no se encontró el bacilo de Eberth. ¿Cuál era entonces la causa del tifus? El buen pueblo de Madrid durante las turbias rechazaba el agua del Lozoya por su desagradable aspecto y consumían el agua de los llamados "viajes antiguos" situados estos debajo del alcantarillado y sin el debido aislamiento entre ambas conducciones, lo que ocasionaba frecuentes filtraciones de los alcantarillados a los "viajes antiguos". Corregidas estas filtraciones, cuando ha habido turbias, ya no ha habido tifus.
 En Barcelona el año 1913, se rompió la alcantarilla de la calle de Claris en un punto situado sobre la canalización del agua de Moncada. Al recibir dicha agua las filtraciones, el tifus apareció en Barcelona y se extendió con increíble rapidez. El pueblo de Barcelona acostumbrado a la idea de que el agua de Moncada era la mejor que tenía, rechazaba las que no fueran de esta procedencia y formaba larga cola en la fuente de Canaletas y en las que se sabía se surtían de aquel manantial; en una palabra, los pueblos de Madrid y Barcelona, en ambos casos, llevados por los prejuicios, queriendo huir de la muerte se echaban en sus brazos. Por todo lo cual cree que se pueden dar las aguas del Pantano teniendo la debida vigilancia en el canal, estima conveniente la instalación depuradora donde se trata por el ozono las aguas del Pantano y las de la mina de Monterols y que el Ayuntamiento montase un pequeño Laboratorio encargado del análisis bacteriológico diario de las aguas, servicio que una vez montado resulta sencillo y nada costoso; y considerando que debido a la gran cantidad de agua embalsada en el Pantano, ya que en el presente año no harán todavía uso del agua un importante tanto por ciento de señores accionistas, la altura del embalse al final de la temporada será superior a 25 metros, cree, por lo tanto, que en este verano puede darse directamente a la población.
 A continuación los representantes de las minorías y varios miembros de la Junta de Sanidad, hicieron uso de la palabra, manifestando estar conformes con las manifestaciones del Sr. Petinto.
 El Sr. Alcalde expuso que considera-

ba que con las precauciones expuestas podrá servirse impunemente agua a la población, pero que creía que cuando las precipitaciones de lluvia alcanzasen una intensidad tal que el gran aporte de aguas al pantano que indudablemente llevaría en suspensión una gran cantidad de materia orgánica arrastrada de la superficie del terreno: traería consigo la contaminación de las aguas, sería prudente la suspensión del servicio de abastecimiento de la población para dar lugar a que por los efectos de sedimentación y oxidación antes expuestos por el Sr. Petinto se depurasen las aguas antes de volver a reanudar el servicio. Propuesta que mereció unánime asentimiento.
 Finalmente, declarada sesión pública por el Sr. Alcalde y resumiendo las manifestaciones hechas por todos, el Sr. Pijoán propuso al Consistorio que se acordase dar al servicio público las aguas del Pantano, mientras la altura de las aguas en el mismo sea superior a 16 metros, y que se suspenda el abastecimiento en épocas de fuertes lluvias y que periódicamente se hagan análisis para tener la certeza de la potabilidad del agua servida. La proposición fué aprobada por unanimidad.
Lavaderos públicos.— Matadero.
Riego de las calles
 Llegó por fin el día deseado para Reus. Con el acuerdo tomado por nuestro Cabildo Municipal, veremos realizada la aspiración ya sustentada por nuestros antepasados y por la que Reus ha hecho en todo tiempo sacrificios sin cuento. El polvo desaparecerá de nuestras calles, pues en el Ayuntamiento se habló de que con la cantidad de que se podría disponer, sería posible el funcionamiento continuo de tres mangueras; los lavaderos públicos y el Matadero estarán surtidos de agua abundante, el caudal de las fuentes públicas será tal que desaparecerán esas colas interminables donde las mujeres del pueblo, una vez terminada la cotidiana labor, se ven obligadas a emplear en largas esperas un tiempo precioso que debieran dedicar al descanso o al esparcimiento. Reus tiene definitivamente resuelto el problema de su abastecimiento. Esta es la mejor frase que encontramos en estos momentos para exteriorizar nuestra inmensa satisfacción.
 El día que nuestra ciudad empiece a recibir agua del Pantano será una jornada de verdadero júbilo para todos y opinamos debería exteriorizarse de algún modo, el feliz acuerdo de nuestro Excelentísimo Ayuntamiento, tomado por unanimidad después de intervenir en el debate todos los representantes de las minorías que lo constituyen.
 Al Excmo. Ayuntamiento, a la Junta de Obras del Pantano de Riudecañas y al Sindicato de Riegos del mismo nombre, DIARIO DE REUS felicita cordialmente.
En el Cementerio
 El Ayuntamiento tiene en proyecto construir un riego que derivado de la cuarta acequia principal del Canal del Pantano, lleve las aguas a nuestra necrópolis, a fin de beneficiar con las mismas, las hermosas plantaciones de árboles y arbustos tan acertadamente plantados en sus paseos. Sería conveniente se activara la realización de este proyecto para aprovechar seguidamente de sus beneficios.
El Alcalde D. Jaime Simó
 El Alcalde de Reus, nuestro buen amigo Don Jaime Simó al frente de la

Alcaldía, ha demostrado un verdadero cariño e interés para que se llegara a una pronta solución a fin de abastecer espléndidamente nuestra ciudad, con las riquísimas aguas que se derivarán del Canal del Pantano, por lo cual DIARIO DE REUS se apresura a felicitarle también.
El éxito final del Pantano
 En el preámbulo del R. D. de concesión del Pantano dado en Madrid a 12 de julio de 1904, se dice: "Aprobado técnica y definitivamente el proyecto del Pantano de Riudecañas, sobre la riera del mismo nombre, en la provincia de Tarragona, destinado a asegurar los riegos ya establecidos, a hacer extensivo este poderoso elemento de cultivo a 1500 hectáreas de terreno, y a remediar la penuria de agua que sufre durante los veranos la populosa Ciudad de Reus, para cubrir las necesidades de su abastecimiento y de sus industrias."
 En el folleto publicado en septiembre de 1913 por el Sindicato de Riegos del Pantano de Riudecañas titulado *El Pantano de Riudecañas resuelve el problema de las aguas de Reus* se transcribe el informe del Ingeniero Director de las Obras, Don José P. de Petinto del que copiamos:
 "En la memoria del proyecto aprobado del Pantano, redactado por D. Cayetano Ubeda, se dice: *Abastecimiento de aguas para la ciudad de Reus.* Uno de los más importantes fines que puede cumplir el Pantano de Riudecañas, es el de remediar la penuria que en la ciudad de Reus se padece todos los veranos, de agua potable en primer término y para las necesidades de la industria, en segundo lugar... Esa escasez que puede aliviar las aguas de la riera de Riudecañas, excelentes para beber, crea un problema de gravísima importancia afectando por modo directo a la salubridad de Reus y su comarca, por un conjunto de concausas que no hay necesidad de especificar, pues son claramente comprensibles y todas de carácter antihigiénico, y dice más adelante: Y por consiguiente, se susstraerán del embalse 180.000 metros, o sea, según el criterio expuesto al tratar de los riegos, la cantidad necesaria para el riego total de 90 hectáreas, pérdida bien insignificante por cierto, para la agricultura, al lado del beneficio que por el concepto que nos ocupa produce su distinta aplicación."
 Así tendremos que, destinando los 180.000 metros cúbicos aprobados en el proyecto del Pantano y los 52.000 que le corresponden al Ayuntamiento por los títulos o acciones de Pantano que posee, puede tener durante los cuatro meses de verano y durante doce horas del día un hermoso caudal de 41'35 tejas, o sea algo más de diez "regadores".
 Para terminar, hemos de manifestar que a nuestro entender el Pantano de Riudecañas ha alcanzado el mayor éxito que se podía esperar, ha cumplido todos los fines para los cuales fué creado, pues nunca se han visto mejor servidos los usuarios inferiores a la presa del Pantano; se está extendiendo rápidamente el riego a muchos centenares de hectáreas de terreno en nuestra comarca; de tal forma llena las necesidades de los tenedores de acciones del Pantano que las que se emitieron a 50 pesetas se cotizan hoy a 400 y, principalmente, el motivo primordial que hoy nos ocupa está a punto de verse resuelto: el importantísimo problema de abastecimiento e industria de nuestro querido Reus es un hecho.

BANCO DE REUS

DE DESCUENTOS Y PRESTAMOS

Capital 5.000.000 de pesetas

Banca - Préstamos - Cupones - Giras - Valores

Pagamos los cupones Catalana Gas 6 por 100. Astilleros Cardona 6 por 100. Huesca 4 por 100. Sarriá 6 por 100. Lérida a Reus y todos los de vencimiento 1.º Agosto.

Cámara de seguridad con compartimientos de alquiler

Ferrocarril Reus-Montroig

Atentamente invitados por el digno presidente de nuestra Cámara de Comercio, D. Juan Boqué, asistimos en la noche del pasado sábado a la conferencia que con el fin de explicar la parte técnica y económica del proyecto cuyo nombre encabeza estas líneas, dió el ingeniero de la Mancomunidad, Sr. Tarrades.

Constituía la concurrencia al expresado acto, la mayoría de grandes propietarios y financieros locales, y estaba formada la presidencia por los diputados provinciales Sres. Gasull, Vidiella y Llecha, junto con el alcalde don Jaime Simó y el presidente de la Cámara Sr. Boqué.

El Sr. Vidiella hizo la presentación del conferenciante, después de explicar las gestiones hechas por la Diputación en los pueblos del trayecto del proyectado ferrocarril.

El Sr. Tarrades empezó afirmando que dentro la red general de ferrocarriles, falta otra red complementaria para dar vida a las comarcas, y por lo que a Cataluña se refiere, faltaba una red secundaria que, empezando en Pons termine en un puerto del Mediterráneo que bien podría ser Tarragona.

Promulgada una ley de ferrocarriles secundarios por el Estado español, este ha dado facilidades subvencionando hasta un interés de un 5 por 100 a todos, a todo ferrocarril secundario cuyo interés no llegue al mencionado. Los secundarios en realidad—dice el Sr. Tarrades—en general no serán negocios de grandes rendimientos a los capitalistas, pero, hay que tener en cuenta el beneficio indirecto que alcanzarán las comarcas, que en último término, es un beneficio general, que se transforma en dinero.

Trata del ancho de vía más apropiado para tales ferrocarriles, y después de enumerar las ventajas e inconvenientes de las distintas unidades (1'67 ancho actual, 1'40 ancho internacional, 6'60 la vía de trinchera francesa y 1 mt.) se decide por este ancho que lleva ventajas por su baratura y simplicidad, permitiendo el confort y la aplicación de las vías más anchas.

Propone la tracción eléctrica para este ferrocarril, por sus grandes rendimientos, pues, aun cuando costará 4.000 duros más por kilómetro, la Canadiense dará la energía a 6 céntimos kilovatio-hora.

Dice que por las condiciones del terreno, este proyecto ha de resultar un poco caro, pues, hay que atravesar una serie de rieras y accidentes del terreno.

Propone una emisión de 200.000 duros, que podrían aportarse ya en numerario, en material, en terrenos, etc., etc.

Por una ley del Sr. Ventosa, están los Ayuntamientos facultados para contratar con un banco una cantidad a fin de emplearla en mejoras, rescatándola con contribuciones indirectas. Así podría hacerse hoy, aparte que quizás no habría necesidad de ello, pues, por el interior de los pueblos y de los particulares, con seguridad se cubriría aquella emisión sin necesidad de acudir a tales medios.

Termina dando las gracias a todos, afirmando que las generaciones de hoy hay de trabajar para las generaciones de mañana, siendo muy aplaudido.

Otro día haremos los comentarios que nos impide hoy la falta de espacio.

Seccion Oficial

EDICTO

Don Buenaventura Doménech y Grau, Presidente de la Junta Municipal del Censo electoral de Reus.

Por el presente se hace saber: Que por real decreto de fecha 18 de junio último y real orden de 3 del actual, se ha dispuesto una rectificación extraordinaria del censo electoral, en forma análoga a la efectuada recientemente.

En virtud de dichas soberanas disposiciones, y habiéndose recibido del señor Jefe de Estadística de esta Provincia, las listas electorales manuscritas, correspondientes a las diez y seis secciones de este término municipal, que habían sido formadas con el carácter de definitivas, quedarán expuestas al público dichas listas, en el sitio de costumbre de las Casas Consistoriales de esta Ciudad, de sol a sol, desde el día 25 del actual al 4 de agosto próximo, a fin de que pueda examinarlas el cuerpo electoral y producir las reclamaciones a que haya lugar en derecho.

Y, para que puedan practicarse las operaciones inherentes a la rectificación decretada, con la mayor regularidad y con toda la escrupulosidad posible, y, deseando que todos los ciudadanos que se consideren con derecho a ser incluidos en el censo electoral, o pretendan la exclusión de electores que figuren indebidamente en las referidas listas, o la variación de distritos por cambio de domicilio, o rectificación de errores, procedan con sujeción a las prescripciones legales, dentro de los plazos marcados en la R. O. de 2 del actual y puedan justificar en forma sus reclamaciones, a continuación se insertan las instrucciones dictadas por la Superioridad, que regulan el procedimiento que deberá seguirse en todos los casos, detallando el número y clase de documentos con los cuales los recurrentes han de acreditar su derecho, o al de los reclamados, a saber:

Primera.—Durante los días 25 de julio actual al 4 de agosto próximo, en que estarán expuestas al público las listas de cada sección, deberán los interesados presentar a la Junta Municipal de mi presidencia, cuantas reclamaciones estimen procedentes, sin esperar al día 5 de agosto, que es el señalado para celebrar sesión pública esta Junta, en cuya reunión únicamente se examinarán e informarán las presentadas hasta el citado día 4 de agosto.

Segunda.—De cuantas reclamaciones se presenten ante esta Junta Municipal, en el plazo de exposición al público de las listas electorales, o sea del 25 del actual al 4 de agosto, se librará recibo a los reclamantes, a fin de que éstos puedan acreditar si así les conviniere, haber formulado tales reclamaciones.

Tercera.—Los que reclamen su propia inclusión o la de otros individuos inscritos en el censo de 1917, deberán consignar en sus reclamaciones esta circunstancia, acompañando únicamente certificación de la Alcaldía en la que conste que continúan siendo vecinos de esta localidad.

Cuarta.—Los que soliciten ser incluidos por primera vez en dicho censo, acompañarán a sus escritos, para justificar la edad, certificado del Registro civil, o la partida bautismal si fuesen mayores de 48 años; y para acreditar la vecindad y residencia, certificación de referencia al Padrón municipal en la que se manifieste que figuran en dicho documento como vecinos con más de dos años de residencia en este término.

Quinta.—Cuando no exista el Padrón de vecinos, o las deficiencias del mismo no permitan obtener los certificados necesarios, podrá acreditarse la vecindad y residencia, con certificado y con informaciones testificales; pero, en estos casos, se ha de hacer constar previamente, con documento expedido por la Autoridad local, la no existencia del Padrón municipal; bien entendido que de no justificarse en

debidamente este último extremo, no se admitirán como prueba las antedichas informaciones.

Sexta.—Las solicitudes pidiendo la exclusión de electores que figuren indebidamente en las listas expuestas, se justificarán también con certificaciones acreditativas de las causas que motiven la exclusión que se solicite, así como las de rectificación de errores.

Séptima.—En igual forma, se acreditarán documentalmente las reclamaciones relativas a variación de Distritos o Secciones electorales, por cambio de domicilio, refiriéndose siempre a lo que resulte del Padrón de vecinos. También se admitirán como prueba, en armonía a lo dispuesto en la circular de la Junta del censo, de fecha 1 de febrero de 1915, el contrato de inquilinato y la cédula personal, o certificación de ambos documentos.

Octava.—Todas las reclamaciones, dirigidas a esta Junta, sean de la clase que fueren, deberán hacerse por escrito, en forma de instancia y en papel común.

Finalmente, se hace saber, que de recibir esta Junta Municipal, comunicación de algún acuerdo de la Junta Provincial, denegatorio de las solicitudes presentadas, por esta Presidencia se dará inmediata cuenta por escrito a los reclamante a quienes afecten, facilitándoles así el conocimiento de estos acuerdos, para que, si se consideraran agraviados en su derecho, puedan apelar ante la Excm. Audiencia Territorial, dentro de los seis días siguientes al de la publicación del acuerdo en el Boletín Oficial.

Esta Junta Municipal espera que, atendiendo a las anteriores instrucciones y estando por igual interesados los individuos todos, y las autoridades y corporaciones llamadas a llevar a la práctica las operaciones de la rectificación del censo electoral, a ue se realice ésta en forma tal, que queden cumplidas, con la más estricta escrupulosidad, las reales disposiciones antes nombradas, le secundará este cuerpo electoral en el fin que se propone, como a deber de ciudadanía.

Dado en Reus a 22 de julio de 1919.—El Presidente, B. Doménech y Grau.—El Secretario, Estanislao Roca.

SINDICATO DE RIEGOS DEL PANTANO DE RIUDECAÑAS

Por disposición del Consejo Directivo del Sindicato, se hace público que procediéndose al estudio de la forma como se deberá suministrar agua a los señores accionistas que deseen destinarla a la industria; se invita a los interesados a que se sirvan exponer a esta Administración, antes del 15 de agosto, la forma como les convendría recibir el agua para sus industrias.

Reus, 15 de julio de 1919.—El Administrador, Enrique Aguadé.

REGISTRO CIVIL

Inscripciones días 26 y 28 de Julio 1919.

NACIMIENTOS

Francisco Estivill Tudó.—José Casals Miquel.—Teresa Roca Alsina.—Rosa Fort Brú.—Élvira Herrero Roc.—Emilia Mestre Bartolí.

MATRIMONIOS

Vicente Guasch Domingo, con Adela Giol Massagué.—Federico Goya Torres, con Genoveva Dalmau Caixa.

DEFUNCIONES

Josefa Troncho Roca, 86 años, Cervantes 75.—María Ventura Ballvé, 77 años, Sardá 4.—Ramón Ornosá Jansá, 11 años, Rechs 1.—Vicente Masdeu Sanjuan, 78 años, Roselló 11.—José Freixa Bonet, 60 años, Santa Ana 28.—Esperanza Pié Huguet, 67 años, San Vicente Alegre 21.—María Anguera Purquerás, 79 años, Hermanitas de los Pobres.—Vicente Manuel Crós, 87 años, Hermanitas de los Pobres.—Luisa Porta Figuerola, 73 años, Estanislao Figueras 6.—Prudencio Alonso Rábago, 22 años, Hospital Civil.

Crónica

Ha tomado posesión del cargo de Administrador del Banco de España, don Antonio Pascual y Cugat, vacante por fallecimiento de D. Cayetano Cavallé.

El M. I. Sr. Gobernador civil don Rogelio Sol, que tanto interés viene demostrando por esta provincia, pasó ayer, en compañía de su señora esposa, buena parte del día en Reus, visitando detenidamente el «Institut de Puericultura», Estación Enológica, Santuario de Nuestra Sra. de Misericordia y Manicomio, siendo recibido por la Dirección y personal facultativo, alabando los distinguidos visitantes las perfectas instalaciones, principalmente en nuestro Instituto de Puericultura, del que quedó en extremo complacido, entregando al salir del establecimiento, un donativo en metálico.

Asegúrase que el actual gobernador D. Rogelio Sol continuará al frente de esta provincia.

Se cita al mozo Felipe Porta Pamiés, natural de Porrera, y a Pablo Juliá Miró y a Federico Tomas Díaz, de ignorado domicilio.

Para ahorrar lavad con

Jabón El Caracol

En Barcelona ha contraído matrimonio la señorita Pilar Arrufat y Gasa, cuñada de nuestro particular amigo, el ex secretario de este Ayuntamiento don José Kíes, con el joven paisano nuestro, D. Francisco Sugrañes Anguera.

Nuestra enhorabuena.
Ha empezado a funcionar un completo servicio de automóviles entre Tarragona y Montroig.

Anteayer mañana el peón de albañil de esta ciudad, José Mercader Gras, que se dirigía desde una casa de campo donde reside, a Tarragona, al cruzar el Francolí sobre el puente del ferrocarril, se cayó al río, produciéndose gravísimas heridas de las que falleció horas después.

PASTAS AL GLUTEN VIGOR, muy alimenticias y recomendadas especialmente para los diabéticos, delicados del estómago y del vientre. Trafalgar, 5. Barcelona.

La Dirección de la compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España, ha notificado a la Alcaldía de esta ciudad que a partir del día 5 de Agosto se reanudarán la circulación de los trenes tranvías números 2.301 y 2.302 entre Reus y Tarragona, saliendo el primero de esta ciudad a las 7'38 de la mañana y el segundo tendrá de Tarragona a las 9'10 de la misma.

Nuestro querido colega «El Eco de la Comarca» ha publicado un número extraordinario con varios clichés, dedicado al digno alcalde de Amposta don Juan Palau, con motivo de habérselo concedido la Encomienda de Alfonso XII.

En él se insertan trabajos de varios personajes políticos y de algunos amigos políticos, figurando entre éstos uno de nuestro amantísimo Prelado.

Felicitemos al Sr. Palau por la distinción, muy merecida por cierto, de que ha sido objeto, y felicitamos a Amposta por tener un alcalde tan activo e incansable, pues todo cuanto se relaciona con los intereses de la ciudad que tan dignamente representa.

Se ha hecho el depósito de paga y señal para la compra de 125.000 palmos de terreno para la instalación de una fábrica en las inmediaciones de la estación de transformación que la compañía del ferrocarril del Norte está construyendo en la Pineda.

F. Prias Demestre

Corredor de Comercio Colegiado Arrabal Santa Ana, n.º 57.

Pago de cupones vencimiento 1.º Julio. Compra venta de valores, papel extranjero, contado y plazo.

Los propietarios de carro desprovistos del número de registro correspondiente a este año son denunciados, multados y obligados a proveerse de él.

Ha ingresado en la Casa Asilo de San José de la vecina capital, el muchacho José Piñol Borrell, de 15 años, natural de Ascó, fugado de su casa paterna.

Por el señor Veterinario Inspector de Mercados se procede por orden de la Alcaldía a comprobar la calidad de la leche que se expende al público, habiendo sido denunciados y multados cinco pastores que la mezclaban con agua, habiéndoseles decomisado la leche.

SE TRASPASA acreditada tienda de comestibles con mesa de carne, por tener que ausentarse su dueño. Razón: de 8 a 11 mañana, en la misma, San Celestino, n.º 2, esquina Castellar tienda.

Como no era de esperar, dadas las múltiples operaciones y quehaceres agrícolas del momento actual, el mercado semanal celebrado ayer se vió muy concurrido apesar de que por las pocas existencias de frutos y caldos del país disponibles que quedan, fueron pocas las operaciones de importancia que se realizaron, pero tanto sobre existencias como sobre futuros, los precios se mantienen firmes y con tendencia al alza.

Cotizamos: Almendra mollar, a 150 pesetas saco de 50'400 kg.; próxima, a 100 ptas.; avellana cosechero, superior, a 98 ptas.; saco de 58'600 kg.; próxima a 92 ptas.; algarrobas, a 13 ptas. los 40 kg.; vino blanco a 13 reales y negro a 14 reales, grado y carga; aceite clases corrientes, de 28 a 32 ptas. los 15 kg.; mistela blanca, a 6'50 ptas. grado y carga; alcohol vinico rectificado, a 275 ptas. hectólitro.

Pida a su barbero una fricción de LOCIONE EBER, seguro de adoptarla siempre. De venta: Roca y Ribas y Farmacia Serra.

El sábado celebró sesión la Comisión mixta de Reclutamiento, resolviendo todas las incidencias pendientes.

Se lamentan los agricultores de esta y de algunos pueblos vecinos, de la devastación que en los racimos de las cepas está causando el gusano (cuc) la vid que ha echado a perder casi la mitad de la cosecha de vino en algunas partidas y de no venir pronto la lluvia echará a perder el resto.

LA CATALANA DE INCENDIOS

acepta de momento todos los riesgos de mercancías depositadas en los muelles y almacenes.

Representante en esta: VIUDA SABATER. Teléfono n.º 32.

En virtud de gestiones de la Alcaldía y de haberse procedido por orden de ésta al arreglo del afirmado del camino de Salou, la Jefatura de Obras públicas de la provincia procederá enseguida a la recomposición del kilómetro primero de la carretera de Reus a Salou.

SALES VICHY ETAT, legítimas. Caja de 50 papeles, 6 pesetas.—Antigua Casa Coder, Plaza Constitución 16.—REUS.

EL DOCTOR A. BOSCH UCELAY, especialista en enfermedades de la garganta, nariz y oído, visita en Reus todos los lunes, en su Consultorio de la Plaza de la Constitución esquina a la de Güell y Mercader (entrada por esta calle), de 9 a 1 y de 3 a 6.

En Barcelona, Consejo de Ciento, 344, pral.

Polvos «Aurora»

Perfumados, secantes y refrescantes. La alegría de los niños la obtendrán las madres usando estos acreditados polvos «Aurora».

Sin rival para el cutis. Venta, en farmacias y droguerías.

LIQUIDACION DEL MOBILIARIO

DEL «CAFÉ DE ESPAÑA»

Un piano gran cola, marca «Kaps».

Un mostrador con piedra mármol, armarios y espejo.

Varias mesas mármol varias formas. Sillas y taburetes de Viena.

Dos depósitos grandes de zinc, para agua.

Varias puertas con cristales, maderas, biombos y mesas de madera.

Varias vallas madera machi-hembrada. Varios bancos con sus respaldos.

Un billar tamaño grande para la 31. Dos máquinas de hacer café de cabina cien litros cada una.

Una máquina de hacer café para diez litros.

Un reloj grande de pared. Una cocina económica. Varios aparatos de adorno para electricidad y gas.

ALMONEDA
 Compra y venta de objetos de lance
 en Sederías, Encajee, Oro y Plata
CASA RODRIGUEZ
 Arrabal bajo Jesús, n.º 21. 1.º REUS.

Joven practico
 en contabilidad, hace falta, con buenas referencias, en el despacho de D. Calixto Martí, Arrabal Santa Ana.

Motor Gardner
 a gasolina, de cuatro caballos, horizontal, seminuevo, se vende en buenas condiciones. Informarán en la calle de Sol y Ortega, n.º 33, bajos.

A LOS RECLUTAS DEL ACTUAL REEMPLAZO

El representante en esta ciudad de la casa Castenera, hoy de D. Arturo Collada Aguilar, su sucesor, Agencia legalmente matriculada para la Substitución-permuta del servicio militar en Africa y la más antigua y acreditada en España por el exacto cumplimiento de sus compromisos, pone en conocimiento de los reclutas haber empezado las operaciones de contratación bajo el tipo acostumbrado de 500 pesetas.

Conviene ultimar los contratos sin perder tiempo y antes de que la casa suspenda la orden de llevar adelante sus operaciones, como ocurrió el año anterior en que se quedaron muchos sin poder contratar, en atención a que esta Agencia no admite más contratos sino aquellos que corresponden según cálculo al número de substitutos que ya tiene dispuestos.

Igualmente deben mirar por la seguridad en el cumplimiento de esta casa vale más que la economía de unas cuantas pesetas según el tipo que contratan otras desconocidas.

Representante en Reus: SILVANO GIL PEREZ, Plaza de la Sangre, 4, principal.

Se desea motor gasolina, marca GARNER, de 4 caballos. Para informes Pompeyo Padrol, P. Constitución, Reus.

TIENDA. En la primera mitad de la calle Castelar hay una tienda para alquilar. Dará razón D. Antonio Vernet calle Castelar n.º 36, frente a la plaza Castillejos.

PARA VENDER

Una pieza de tierra de 2 jornales situada a 8 minutos de la población, plantada de olivos, avellanos, viña y árboles frutales, con su casita de campo. Es finca de mucha producción. Para informes en esta imprenta.

TALLER DE REPARACIONES de toda clase de Automóviles y Motocicletas — DE —

Francisco Madupell
 AUTOMOVILES DE ALQUILER
 Garage: calle Pi y Margall, 29. Teléfono 435.

Se reciben encargos en el «Bar Mundial», Teléfono 253.—REUS.

Joven instruido necesita colocación en una oficina. Informes en esta imprenta.

VENDO dos máquinas de hacer medias, marca «Seiffer» n.º 9, en perfecto estado. Razón en esta imprenta.

COLOCACION

Para casa de comercio de esta, se necesita dependiente versado en contabilidad.

Son imprescindibles buenas referencias. Solicitase por carta en la imprenta de Ferrando, DIARIO DE REUS, a nombre de M. A. S.

Aviso al público

Habiendo fallecido mi esposo D. Arturo Amat Puig, antiguo dueño de la Agencia de Pompas Fúnebres, pongo en conocimiento del público reusense que en unión de mi hijo continuaré prestando dichos servicios con todo esmero, prontitud y atención, disponiendo del personal y útiles necesarios.
 Reus, calle de Amargura n.º 31.

Para vender Estantería, mostrador y escaparate, todo en buen estado. Para informes Arrabal bajo Jesús, n.º 21, 1.º

Casa particular

Admitirá uno o dos jóvenes a dormir. Precios económicos. Informarán San Antonio 7, tienda.



Exposición

de Muebles de todas clases
NO COMPRAR SIN VISITAR ESTA CASA
 Calle Hospital n.º 104. Telf. 4102
BARCELONA
 LAPORTE Y ROCA

ALMACÉN PARA ALQUILAR

con grandes lagares, pipería prensa hidráulica movida por motor de gasolina, dispuesto todo para la elaboración vinos y aceites, situados en una finca del término de Constantí, partida San Ramón. Darán razón en la calle Aleixar, n.º 9.

Bolsa de Contratación de Barcelona

El corresponsal en esta ciudad don Victorino Llaurodó, habitante en la calle Misericordia 28, facilitará cuantos datos de casas y dinero; por el presente hay para la venta, recién construidas y con buenas rentas en los mejores puntos. Las hay de 20.000, 50.000, 70.000, 70.000, 85.000, 105.000 y 110.000 duros.

Vichy Imperial

Agua gaseosa natural, alcalina diurética, la única que garantiza su procedencia con el presinto municipal de

CALDAS DE MALAVELLA
 — PIDASE EN TODAS PARTES —

COLOCACION

La desea un caballero con buenos informes y conociendo contabilidad para despacho o algún otro establecimiento. Informes: calle Racona, 17.1.º REUS.

Taberna en venta

Lo está una situada en uno de los puntos más céntricos de esta ciudad y se venderá en buenas condiciones. Para informes dirigirse calle Castelar n.º 5.

Se alquila casa amueblada en la

playa de Cambrils con todas las comodidades, frente al mar; grande azotea con vista al monte por detrás; cinco habitaciones, buen comedor con buffet, agua, lavadero y jardín y árboles frutales. Dará razón: Eusebio Parisí, Arrabal de Robuster, 41, bebidas.

CONFITES CARPA
 REMEDIO RECONOCIDO COMO EL MAS EFICAZ, RAPIDO Y COMODO PARA CURAR LA
TOS
 NO CONTIENEN OPIO NI MORFINA — EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS

VENTA AL POR MAYOR
FARMACIA CARPA
 PLAZA PRIM. — REUS

Depósito de Relojería
 de todas clases y marcas en oro, plata, y níquel.
 Relojes de bolsillo y despertadores desde 2'90 Pesetas
COMPOSTURAS

Compañía del Gramófono
 SOCIEDAD ANÓNIMA ESPAÑOLA
 Unito colosal de los célebres artistas
TITTA RUFFO Y CARUSO
 en discos marca Gramófono
 DE VENTA: R. PERPIÑÁ
 Calle Mayor, núm. 22. — REUS.
 Despacho 24, pral.

Si padeceis de jaqueca, neuralgias, dolores de cabeza, nerviosos o reumáticos usad siempre el

CEREBRINO MANDRI
 NUNCA PERJUDICA
 SE VENDE EN FARMACIAS, DROGUERIAS Y CENTROS DE ESPECIALIDADES
 DEPOSITO GENERAL
 Ancha, 25 FARMACIA
BARCELONA

NO DÉ V. MÁS VUELTAS A SU CABEZA

LICOR DEL POLO
 MEDIO SIGLO DE EXITO
 ESPAÑOLES NO DEJARSE SORPRENDER!!!
 POR DENTIFICOS EXTRANJEROS!!!

Sección Religiosa
 Santos de hoy.—San Faustino.
 Santos de mañana.—San Abdón.
 IMPRENTA DE CELESTINO FERRANDO.—REUS.

JOSÉ LLOYERA
 MÉDICO-CIRUJANO
ENFERMEDADES DE LOS OJOS
 — CIRUGIA OCULAR (CATARATAS FISTULAS), etc. —
 Paseo de Gracia, 50. De 3 a 5.—Barcelona

VIAS URINARIAS
 Tratamiento de las enfermedades de los
RINONES, VEJIGA, PROSTATA Y URETRA
BLNORRAGIA AGUDA Y CRÓNICA
 POR EL MEDICO ESPECIALISTA DEL DISPENSARIO MUNICIPAL
A. Bages Carey
 Consulta de 9 a 10 mañana, 2 y 1/2 a 4 tarde, y 8 a 9 noche
 Calle de la Mar, 38, pral.—Teléfono 15, REUS.

LA MUÑECA
 TIENDA DE CONFECCIONES DE ROPA BLANCA
 DE
REGINA REBULL
 ANTIGUA DEPENDIENTA DE «EL BEBÉ»
 CALLE LLOVERA, (PADRÓ), N.º 37.—REUS.

Tengo el honor de participar a mi distinguida clientela y al público, en especial a las señoras, que he abierto un Establecimiento en grande y pequeña escala, de toda clase de confecciones de ropa blanca para señoras y bebés, pudiendo tener la seguridad todas cuantas personas se dignen confiarme sus encargos, que los serviré escrupulosamente.
 Especialidad en Ajueres para novias, y Canastillas para natalicios.—Vestidos para niñas y niños, hasta los siete años.
 PRECIOS REDUCIDOS EN TODOS LOS ARTICULOS

Depilatorio FAST

CREACION CIENTÍFICA.—Aprobado por eminentes dermatólogos.—Disuelve el vello en 3 minutos.—Debilita su raíz.—No ataca el cutis por delicado que sea.
 No contiene sustancias tóxicas que puedan ser absorbidas.
ES EL MAS COMODO Y EL MAS EFICAZ
 Muestras y folletos gratis en las principales Perfumerías.
 Representante en Reus: J. MUELA.

PASTILLAS PURGANTES YER

SON LAS MEJORES DEL MUNDO
 para la limpieza y desinfección del aparato GASTRO-INTESTINAL. Su uso le evitará toda clase de epidemias.
 Constituyen el mejor purgante para **NINOS, ADULTOS Y ANCIANOS**
 Caja con dos pastillas, sólo cuesta 30 céntimos.
 CON LAS DOS PASTILLAS PUEDEN PURGARSE CUATRO NINOS O DOS PERSONAS MAYORES
 DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

¡Agricultores! En la provincia de Huesca, magnífica viña de 16 hectáreas de extensión, en plena producción, con dos mil olivos arboquinos de cuatro años, junto con otras 9 hectáreas de regadio para cereales y otros cultivos; se darían a medias a buen cultivador conocedor y práctico en viñedos, que pudiera disponer de dos pares y fuerza suficiente.
 Para más informes dirigirse a la administración de este periódico.

GRAN RESTAURANT VILA
 Pasaje del Crédito, 5 y 7. (calle Fernando).—BARCELONA.
CAMBIO DE DUEÑO
 Selectos cubiertos a 2, 3, 4, 5 y 6 pesetas.—Abonos mensuales desde 60 pesetas.—Esmerado servicio a la carta.—Espaciosos salones para banquetes.—Teléfono n.º 160 A.

Baños-veraneo
 Chalet para alquilar situado en Cambrils, inmediato Estacion ferrocarril, próximo al mar y barrio de Pescadores, con electricidad y Teléfono.
 Para informes en esta imprenta.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LÍNEAS AL RIO DE LA PLATA Y AL BRASIL

El vapor

INFANTA ISABEL DE BORBON

saldrá el día 12 de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor

saldrá el día 12 de Bilbao el 7 de Santander, el 8 de Gijón, el 9 de la Coruña y el 17 de Vigo, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEAS A ANTILLAS, MEJICO, NEW-YORK Y COSTA FIRME

El vapor

LEON XIII

saldrá el 25 de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz para New York, Habana, y eventualmente Veracruz.

El vapor

ALFONSO XIII

saldrá el día 16 de Bilbao el 19 de Santander, el 20 de Gijón el 22 de Coruña para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana.

El vapor

LEGAZPI

saldrá el día 10 de Junio de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumaná, Carúpano, Trinidad y Puerto del Pacífico.

El vapor

LÍNEA DE FILIPINAS

G. LOPEZ LOPEZ

saldrá el 25 de Julio de Cádiz y el 30 de Barcelona, para Port Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

El vapor

LÍNEA DE FERNANDO POO

SAN CARLOS

Estos vapores admiten carga en las condiciones mas favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos. También se admite carga y se expiden pasajes por todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Agentes en Barcelona, Sres. Ripol y C., Gran Via Layetana, núm. 5, bajos. Agentes en Reus, LUIS DE PEDRO, Plaza de Prim, 3. Expende billetes directos para Buenos Aires, Cuba y demás límites.

FERROCARRIL ECONOMICO

- DE -

REUS A SALOU

Servicio de trenes que regirá desde el día 12 de Julio de 1919.

SALIDAS DE REUS

Tren núm. 24	a las	6:50
>	>	8:25
>	>	10:25
>	>	15:05
>	>	17:05
>	>	19:20

SALIDAS DE SALOU

Tren núm. 23	a las	7:40
>	>	9:20
>	>	11:20
>	>	16:10
>	>	18:40
>	>	20:05

Trenes extraordinarios en los días festivos

Salidas de Reus (Arabal)

Tren núm. 22	>	5:30
>	>	11:15
>	>	16:05

Salidas de Salou

Tren núm. 21	>	6:10
>	>	12:10
>	>	20:30

PRECIOS: Billete ordinario a pesetas 0'80.—Billete de ida y vuelta a pesetas 1'15.—Niños de 3 a 7 años, ida y vuelta, 0'70.

TARIFA ESPECIAL N.º 4 DE BILLETES DE IDA Y VUELTA A PTS. 0'70

Se expenden estos billetes desde el día 12 de Julio para los trenes que salen de Reus hasta las 6:50, pudiendo utilizarse para la vuelta todos los que parten de Salou hasta las 16:10 inclusive, siendo completamente nulos para los trenes siguientes.

En los domingos y días festivos se expenderán billetes a 0'70 pts. hasta el tren de las 11:15, valederos para el regreso hasta el de las 18:40, siendo también nulos para los trenes posteriores.



¡Agricultores!

Abonado con Nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos.

Informes y folletos gratis para su aplicación dirigiéndose al COMITÉ DE NITRATO DE SOSA DE CHILE.

Almirante, 19.-MADRID

SANTANA Y BEIN

Mallorca, 405.-BARCELONA

TUBERÍAS

de cemento portland exclusivamente, desde 10 centímetros, hasta un metro de diámetro. Sistema patentado, exclusivo en España.

Representante en Reus: Amonio Barrera, calle del Sol, 11.

Sidral "TEIXIDÓ"

Nombre patentado.—Premiado con medalla de oro
¿QUERIS APAGAR LA SED?
¿QUERIS COMER A GUSTO?
¿QUERIS DIGERIR BIEN?

Tomad Sidral "Teixidó"

REFRESCANTE, APERITIVO y DIGESTIVO

El SIDRAL TEIXIDÓ es indispensable a veraneantes, excursionistas y cazadores porque evita las infecciones purificando el agua. Exigirlo en Cafés, Bars y Droguerías.

Unico Representante en Reus: D. CAYETANO VIRGILI, Plaza de Prim, núm. 3, «BAR ESQUELLA».

AVISO IMPORTANTE.—Como sea que el merecido éxito alcanzado por el Sidral Teixidó ha hecho surgir explotadores que expenden un granulado similar engañando así al público se recomienda a los consumidores que no se dejen sorprender en su buena fe.

Todo granulado que no vaya envasado, o no se sirva con los aparatos exclusivos del laboratorio del Sidral Teixidó son productos similares que el público debe desear por ilegítimos.

Preservarse de enfermedades infecciosas es seguro tomando el

VICHY PRATS

de Salas de Malavella, similar al VICHY FRANCOIS e igual al VICHY CATHAN.

Indispensable para las enfermedades del estómago

AGENTE EXCLUSIVO PARA LA PROVINCIA DE TARRAGONA
 Román Marimón, P. Cataluña 7.-Reus

Dr. Luís Torrents

Especialista en las enfermedades del oído, garganta y nariz
REEDUCACION DEL OIDO

Sub-director facultativo de la Escuela de Sordo-Mudos y del Consultorio Otorino-Laringológico Municipal de Barcelona, ha abierto un Consultorio en REUS Plaza del Castillo n.º 1, 2.º, en donde visitará todos los LUNES de 9 a 12 y de 3 a 5 tarde.

La mejor agua de mesa

SEGUN OPINION AUTORIZADA DE SRES. FACULTATIVOS Y ENFERMOS DEL ESTOMAGO, SON LOS

Litinoides Serra

Primera sal litínica fabricada en España para la obtención de la sabrosísima Agua de Mesa, maravilla de la salud.

Exigid el nombre registrado LITINOIDES en letra blanca sobre fondo azul

FABRICA DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS

A. SERRA. - REUS. Arrabal de Sta. Ana, 30 Teléfono n.º 1

DR. J. MALLAFRÉ LOPEZ

Enfermedades de los Niños y Partos
CONSULTA DE 3 A 5

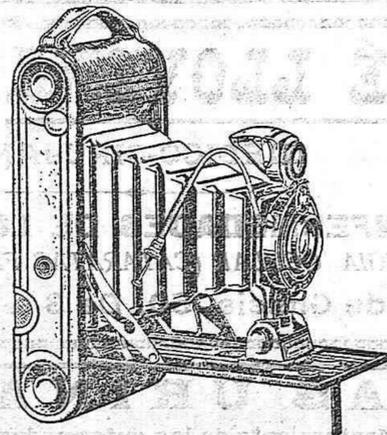
Arrabal Santa Ana, 56, prel. Teléfono 408 REUS.

Recree sus ocios con un

Kodak

Adquiera Vd. un Kodak. Con él podrá obtener mil encantadoras fotografías en su jardín, en el campo, durante sus excursiones, y todas le hablarán, en años venideros, de horas felices.

El manejo del Kodak puede Vd. dominarlo en media hora. No hay necesidad de cuarto oscuro para ninguna de las operaciones del Kodak, incluso el revelado. Hay Kodaks de todos precios, desde 48 pesetas en adelante. He aquí algunos de ellos:



Kodak Vest Pocket Autográfico.— Hace fotografías 4x6½ cm., que pueden ampliarse a un tamaño igual o mayor que el de tarjeta postal	48.00
Kodak Junior Autográfico No. 1A.— Tamaño de la fotografía 6½x11 cm.; se carga con cartones de 12 exposiciones	90.00
Kodak Junior Autográfico No. 2C.— Fotografías de 7½x12½ cm.; va provisto de Objetivo acromático	100.00
Kodak Autográfico No. 3.— Tamaño de las fotografías 8x10½ cm.; lleva Obturador Kodak Ball Bearing y Objetivo Rápido Rectilíneo	135.00
Kodak Autográfico No. 3A.— Hace fotografías del tamaño tarjeta postal; va provisto de Obturador Kodak Ball Bearing y Objetivo Rápido Rectilíneo	165.00

También hay Brownies para los niños, desde 13 pesetas hasta 100 pesetas.

DE VENTA EN REUS SALVADOR MASDEU, Montecols, 24
 Casa ROCA Y RIBAS, Montecols, 30

Lleve V. un Kodak Consigo Siempre.